

Asimismo se valorarán los organizados por organizaciones sindicales, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas o entidades sin ánimo de lucro al amparo de norma reguladora de rango suficiente que avale estos procesos formativos y que deberá constar en los mismos o bien, se certifique en documento anexo. A estos efectos, se entenderán avalados por norma reguladora de rango suficiente, los diplomas o certificados obtenidos en cursos que se hayan impartido al amparo de Convenio suscrito con cualquiera de los Organismos o Instituciones Públicas señalados en el párrafo anterior, o bien que hayan sido acreditados, homologados y/o subvencionados

por los mismos y siempre que dichas circunstancias consten en el propio título o diploma o bien se certifique en documento anexo.

a) 0,060 puntos por hora lectiva como docente.

b) 0,030 puntos por hora lectiva como discente.

- Un mismo curso no podrá ser objeto de valoración por más de uno de los subapartados anteriores, por lo que se computará por el que resulte más favorable al interesado.

ANEXO IV

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO/DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Código categoría/especialidad: 0002	Nombre de la Categoría/Especialidad: ATS/DUE de Urgencias Extrahospitalarias
---	--

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		
Nombre:		D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:		Nacionalidad:
Fecha nacimiento:	Domicilio (Se ruega consignar datos completos del domicilio)			
	Calle/plaza:			
	Número:		Portal/piso/puerta:	
Municipio:		Provincia:	Código Postal:	Teléfono:

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE CONCURSA:

Personal estatutario en reingreso provisional.

Personal estatutario fijo en comisión de servicios

Plaza que ostenta en destino definitivo (Indicar Gerencia/Dirección Gerencia y Servicio de Salud)		Plaza que desempeña en comisión de servicios (Indicar Gerencia/Dirección Gerencia y Servicio de Salud)	
Código	Descripción	Código	Descripción

Personal estatutario en situación distinta a la de activo con reserva de plaza.

Plaza reservada (Indicar Gerencia/Dirección Gerencia y Servicio de Salud)	
Código	Descripción

- Personal estatutario en situación distinta a la de activo sin reserva de plaza.
- Personal estatutario fijo en servicio activo y destino definitivo no incluido en ninguno de los supuestos anteriores.

Plaza que ostenta en destino definitivo (Indicar Gerencia/Dirección Gerencia y Servicio de Salud)	
Código	Descripción

- Otro personal

Plaza que ostenta (Indicar Gerencia/Dirección Gerencia y Servicio de Salud)	
Código	Descripción

TRASLADO CONDICIONADO (Solicitud condicionada por razones de convivencia familiar)

- Ponga X e indique datos del otro concursante:

<i>Nombre y Apellidos:</i>	<i>D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:</i>
----------------------------	------------------------------------

El/La abajo firmante SOLICITA ser admitido/a en el concurso de traslado a que se refiere la presente instancia. Esta solicitud anulará cualquier otra presentada con anterioridad para el presente concurso de traslado. Asimismo DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, reúne los requisitos exigidos para participar en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran anteriormente.

En _____ a _____ de _____ de 2009.

Firma

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

ANEXO VI

CODIGOS DE CENTROS EN EL CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO PARA LA PROVISION DE PLAZAS BÁSICAS DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO/DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Código	Descripción
<i>Lanzarote - Atención Especializada</i>	
5200	Gerencia Servicios Sanitarios de Lanzarote
<i>Lanzarote - Atención Primaria</i>	
5205	Arrecife I
5206	Arrecife II
5201	Gerencia S.S. de Lanzarote - Servicios Centrales
5202	Gerencia S.S. de Lanzarote - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
5208	Haría
5212	S.N.U. Arrecife
5209	San Bartolomé - Tinajo
5207	Teguise
5210	Tías
5211	Yaiza
<i>Fuerteventura - Atención Especializada</i>	
5300	Gerencia Servicios Sanitarios de Fuerteventura
<i>Fuerteventura - Atención Primaria</i>	
5301	Gerencia S.S. de Fuerteventura - Servicios Centrales
5302	Gerencia S.S. de Fuerteventura - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
5306	La Oliva
5308	Península de Jandía
5305	Puerto del Rosario
5309	S.N.U. Puerto del Rosario
5307	Tuineje- Pájara
<i>La Palma - Atención Especializada</i>	
5600	Gerencia Servicios Sanitarios de La Palma
<i>La Palma - Atención Primaria</i>	
5610	El Paso
5613	Garafía
5601	Gerencia S.S. de La Palma - Servicios Centrales

Código	Descripción
5602	Gerencia S.S. de La Palma - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
5607	Las Breñas
5609	Los Llanos de Aridane
5608	Mazo
5614	S.N.U. Los Llanos de Aridane
5615	S.N.U. Santa Cruz de la Palma
5606	San Andrés y Sauces
5605	Santa Cruz de La Palma
5611	Tazacorte
5612	Tijarafe
<i>La Gomera - Atención Especializada</i>	
5700	Gerencia Servicios Sanitarios de La Gomera
<i>La Gomera - Atención Primaria</i>	
5708	Alajeró
5701	Gerencia S.S. de La Gomera - Servicios Centrales
5702	Gerencia S.S. de La Gomera - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
5705	Mulagua
5704	San Sebastián de La Gomera
5707	Valle Gran Rey
5706	Vallehermoso
<i>El Hierro - Atención Especializada</i>	
5800	Gerencia Servicios Sanitarios de El Hierro
<i>El Hierro - Atención Primaria</i>	
5801	Gerencia S.S. de El Hierro - Servicios Centrales
5802	Gerencia S.S. de El Hierro - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
5805	Valle del Golfo (Frontera)
5804	Valverde
<i>Gran Canaria - Atención Especializada</i>	
5100	Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
5400	Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil
<i>Gran Canaria - Atención Primaria</i>	
6003	Agate

Código	Descripción
6004	Agüimes
6006	Artenara
6007	Arucas
6009	Caideros- Montaña Alta
6014	Firgas
6015	Gáldar
2462	Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria - Servicios Centrales
2464	Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
6017	Ingenio
6011	Las Palmas I (Cono Sur)
6025	Las Palmas II (San Roque)
6022	Las Palmas III (Polígono San Cristobal)
6037	Las Palmas IV (Triana)
6019	Las Palmas V (Miller Bajo)
6010	Las Palmas VI (Canalejas)
6016	Las Palmas VII (Guanarteme)
6005	Las Palmas VIII (Alcaravaneras)
6023	Las Palmas IX (Puerto)
6028	Las Palmas X (Schamann)
6013	Las Palmas XI (Escaleritas)
6008	Las Palmas XII (Barrio Atlántico)
6012	Las Palmas XIII (Cueva Torres)
6030	Las Palmas XIV (Tamaraceite)
6029	Las Palmas XV (Tafira)
6018	Maspalomas
6020	Mogán
6021	Moya
6044	S.N.U. Arucas
6054	S.N.U. Barrio Atlántico
6048	S.N.U. Canalejas
6070	S.N.U. El Calero
6043	S.N.U. Gáldar
6046	S.N.U. Guanarteme

Código	Descripción
6065	S.N.U. Ingenio
6064	S.N.U. Jinámar
6067	S.N.U. Maspalomas
6045	S.N.U. Puerto
6060	S.N.U. Remudas
6058	S.N.U. San José
6052	S.N.U. Schamann
6057	S.N.U. Tamaraceite
6066	S.N.U. Vecindario
6024	San Nicolás de Tolentino
6026	Santa Brígida
6068	Servicio Especial de Urgencias
6027	Sta. M ^a de Guía
6031	Tejeda
6042	Telde I (El Calero)
6034	Telde II (San Gregorio)
6069	Telde III (San Juan)
6033	Telde IV (Las Remudas)
6032	Telde V (Jinámar)
6035	Teror
6036	Tirajana
6038	Valleseco
6039	Valsequillo
6040	Vecindario
6041	Vega de San Mateo
<i>Tenerife - Atención Especializada</i>	
5500	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
<i>Tenerife - Atención Primaria</i>	
6123	Adeje
6118	Arico
6120	Arona I - Vilaflor
6121	Arona II
6116	Candelaria
2463	Gerencia de Atención Primaria de Tenerife - Servicios Centrales

Código	Descripción
2466	Gerencia de Atención Primaria de Tenerife - Todas las Zonas Básicas del Área de Salud
6119	Granadilla
6124	Guía de Isora
6117	Güímar
6135	Icod de los Vinos
6111	La Laguna I (La Cuesta - Barrio de la Candelaria)
6112	La Laguna II (Taco)
6113	La Laguna III (El Rosario - Geneto - Gracia)
6137	La Laguna IV (La Cuesta - Finca España)
6114	La Laguna V (Las Mercedes)
6130	La Orotava I (San Antonio)
6131	La Orotava II (La Dehesa)
6133	Los Realejos
6136	Los Silos - Buenavista
6127	Matanza de Acentejo
6132	Puerto de la Cruz I (La Vera - San Antonio)
6144	Puerto de la Cruz II (Casco - Botánico)
6147	S.N.U. Anaga
6139	S.N.U. La Laguna
6140	S.N.U. La Orotava
6143	S.N.U. Los Cristianos
6148	S.N.U. Los Gladiolos
6142	S.N.U. Los Realejos
6138	S.N.U. Ofra
6141	S.N.U. Puerto de la Cruz
6134	San Juan de La Rambla - La Guancha
6103	Santa Cruz I (Anaga)
6104	Santa Cruz II (Toscal - Centro)
6145	Santa Cruz III (Salamanca - Duggi)
6146	Santa Cruz IV (Cabo Llanos - Mercado)
6105	Santa Cruz V (Barrio de la Salud)
6106	Santa Cruz VI (Los Gladiolos - Somosierra)
6107	Santa Cruz VII (Añaza)
6108	Santa Cruz VIII (Ofra - Miramar)

Código	Descripción
6109	Santa Cruz IX (Ofra - Delicias)
6110	Santa Cruz X (Barranco Grande)
6129	Santa Úrsula
6125	Santiago del Teide
6126	Tacoronte
6115	Tejina - Tegueste
6149	Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chávez
6128	Victoria Acentejo
<i>Servicios de Salud</i> <i>(para cumplimentar en "situación administrativa desde la que se concursa")</i>	
9001	INGESA
9002	Servicio Andaluz de Salud
9003	Servicio Aragonés de Salud
9004	Servicio Balear de Salud
9005	Servicio Catalán de Salud
9006	Servicio de Salud del P. Asturias
9007	Servicio Gallego de Salud
9008	Servicio Murciano de Salud
9009	Servicio Navarro de Salud
9010	Servicio Riojano de Salud
9011	Servicio Valenciano de Salud
9012	Servicio Vasco de Salud
9013	Servicio Extremeño de Salud
9014	Servicio Cántabro de Salud
9015	Servicio Castilla La Mancha de Salud
9016	Servicio Castellano-Leonés de Salud
9017	Servicio Madrileño de Salud
9018	Otros Entes del Sistema de Salud